

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **3804**      *GESTIONES PLOU, S.A.*

De acuerdo con el artículo 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a publicar el acuerdo de reducción por pérdidas de la mercantil GESTIONES PLOU, S.A., con domicilio social sito en calle Aribau, n.º 168-170, 1.º, 1.ª, de Barcelona y con NIF núm. A-65.218.778.

En la Junta General de Accionistas de la sociedad GESTIONES PLOU, S.A., de fecha de 13 de marzo de 2020, en el domicilio social de la compañía, se acordó por unanimidad la reducción de capital por pérdidas por un importe de un millón setecientos diecinueve mil quinientos cincuenta y cinco euros (1.719.555 €), dejando un capital social de cuatrocientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cinco euros (492.945 €), dividido en 22.125 acciones de un valor nominal de veintidós euros con veintiocho céntimos (22,28 €). Así pues, la reducción de capital se realizó reduciendo el valor nominal de cada una de dichas acciones al portador, pasando de un valor de cien (100) euros de valor nominal a veintidós euros con veintiocho céntimos (22,28 €) cada acción.

El balance de reducción fue auditado por el Auditor Sr. Xavier Rodríguez Navarro, Economista, colegiado n.º 3.117 y auditor inscrito en el Registro de Economistas Auditores, n.º 2.924 y con n.º de ROAC: 13.418.

Como consecuencia de la reducción de capital, se procederá a dar una nueva redacción al artículo n.º 8 de los Estatutos sociales, dejando un capital social de cuatrocientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y cinco euros (492.945 €),

La finalidad de la presente reducción por pérdidas es el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, desequilibrio que ha sido provocado por las pérdidas del ejercicio cerrado en fecha de 31 de diciembre de 2019.

Barcelona, 20 de julio de 2020.- El Administrador único de la compañía, Antonio Puvill Doñate.

ID: A200031255-1